



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Secretaría Técnica

65.- RESOLUCIÓN N.º 259 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2016, RELATIVA A LA SUSTITUCIÓN COMO VOCAL TITULAR Y NOMBRAMIENTO COMO VOCAL SUPLENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE CINCO PLAZAS DE ADMINISTRATIVO (PROMOCIÓN INTERNA).

La Il^{ta}. Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas por Resolución núm. 0259 de fecha 14 de enero de 2016, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

“Visto el escrito de abstención formulado por D. Fernando Ríos Ortiz, designado por Resolución número 1613, de 2 de octubre de 2015, Vocal Titular, en el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de cinco plazas de Administrativo (promoción interna) y considerando que concurre causa justificada para abstenerse según lo previsto en el artículo 28.2, b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, **VENGO EN DISPONER:**

- 1.º- Aceptar la abstención formulada por D. Fernando Ríos Ortiz.
- 2.º- La sustitución, como Vocal Titular, de D. Fernando Ríos Ortiz por D.ª M.ª Jesús López Gil (que actúa en el mismo Tribunal como Vocal Suplente).
- 3.º- El nombramiento, como Vocal Suplente, de D.ª M.ª Isabel Pérez Más.”

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 19 de enero de 2016.
El Secretario Técnico de AA.PP.,
Arturo Jiménez Cano